



## **DIAGNÓSTICO ESTADÍSTICO Y SITUACIONAL MUNICIPIO DE MÉRIDA, YUCATÁN**

### **EJE 1: MÉRIDA CON FUTURO PROSPERO**

Mérida busca destacar en el mercado global, nacional y regional, la diversificación de actividades económicas y productivas son la pauta que permitan renovar nuestra imagen ante el mundo. Para crear una marca como imagen de nuestro municipio, es de suma importancia cumplir con condiciones que inciden directamente no solamente en la imagen urbana sino en los elementos estructurales de su economía, su organización productiva y social, la relación con el medio ambiente y la calidad de vida de los habitantes.

El municipio cuenta con infraestructura para el desarrollo económico, equipamiento urbano de nivel regional de servicio y condiciones medioambientales que la hacen identificable en la memoria colectiva, pero viendo más allá, tiene las condiciones para establecer condiciones de desarrollo regional, orden urbano y ambiental y la mejor oportunidad para el municipio de figurar como una marca dentro de las ciudades competitivas de nuestro país y la región por su nivel de vida.

Mérida como ciudad Marca implica ofrecer a sus ciudadanos diversas posibilidades de emprendimiento económico mediante programas como MICROMER y CAE (Centro de Apertura Empresarial), y existen también los Departamentos de Fomento al Emprendedor que maneja diversas herramientas de asesoría y cursos orientados a pequeñas empresas emprendedoras. El Departamento de Capacitación que imparte cursos de artes y oficios. Dichos cursos se imparten en los Centros Comunitarios que el Ayuntamiento de Mérida tiene en Comisarías y colonias populares así como en los CECATI de la ciudad, por lo que en esta administración reforzaremos y aplicaremos continuidad, apoyo e innovación al emprendimiento económico, empresarial y colectivo.

Mérida se encuentra en vanguardia en términos de apertura de negocios pues el Ayuntamiento ha dispuesto para la tramitología de autorizaciones, con un Sistema de Ventanillas Únicas ubicadas estratégicamente en toda la ciudad capital, que se suma a la infraestructura tecnológica Sistema de Apertura Rápida en Línea de Empresas (SARE), opera las 24 horas al día, los 365 días del año para obtener diversos trámites necesarios para las empresas que tienen el interés de expandir su mercado y generar empleos.

Estas acciones le han valido al municipio ser identificado en el cuarto lugar nacional en rapidez para la apertura de empresas de acuerdo a estudio DOING BUSINESS 2014. Estos niveles alcanzados en la generación y promoción de la economía, los negocios, las empresas y la generación de empleo, será una prioridad en esta administración, en la que sumaremos además de profesionalismo y empeño, tecnologías, innovación y simplificación administrativa.

Una parte importante es el cumplimiento fiscal de las nuevas empresas, para ello, se cuenta con el (CAE) que ofrece a los ciudadanos en general, apoyo y asistencia técnica en la gestión de trámites pertinentes al SAT como son la inscripción al RFC y generación de contraseña, declaraciones y pago de Impuestos estatales y en relación a los trámites municipales, apoyo que se fortalecerá para el servicio al ciudadano emprendedor y cumplidor de sus responsabilidades.

Los servicios en línea, están dentro del portal web del ayuntamiento, que en esta administración se nota más interactivo, en un ambiente digital más amigable, directo al usuario y sus necesidades; con una arquitectura tecnológica muy atractiva, con mayor comunicación visual, con más precisión en los metadatos que se muestran y por supuesto, con mayor cercanía con la gente, en un lenguaje apropiado para el interesado en navegar en el sitio; trabajaremos en fortalecer esta herramienta de comunicación haciéndola más inclusiva: doble idioma y audible.

Continuaremos y reforzaremos la Plataforma Ciudadana que atiende solicitudes, sugerencias y quejas ciudadanas en la web en el link [www.merida.gob.mx/atencionciudadana](http://www.merida.gob.mx/atencionciudadana) o mediante el número telefónico de Ayuntatel (9244000 o 070), en los sitios identificables tradicionalmente en el edificio sede y, en algunas dependencias, en los eventos o programas que efectuaremos como por ejemplo el Miércoles Ciudadano, que continuaremos.

Fortaleceremos la presencia de esta administración con diversas instituciones como Conferencia Nacional de Municipio de México (CONAMM), Hermanamiento con la ciudad de Sarasota, Las Méridas del Mundo; además en las Ferias de empleo que se realizan en coordinación con Cámaras empresariales y Gobierno Estatal, para continuar buscando oportunidades laborales para diversos perfiles y capacidades que van desde obreros y auxiliares hasta administrativos hasta profesionales en diversas áreas del campo laboral.

Actualmente se registra una población ocupada en el sector Primario de 5, 873 personas, en el sector secundario 102, 870, y en el Terciario 385, 784. Motivo por el cual Mérida debe especializar su recurso humano, infraestructura y servicios para potencializar su nivel de competitividad a fin de superar el séptimo Lugar Nacional Recursos Humanos Competentes en el que hoy se ubica y para sostener la certificación ISO 9001 que se tienen en el Centro de Atención Empresarial (CAE), MICROMER y BOLSA DE TRABAJO.

*Tabla: PEA ocupada por sector y sexo en el Municipio de Mérida, 2015.*

Sectores económicos	Concepto	Personas		Distribución porcentual de la PEA por sector y sexo	
		Total	%	Mujer	Hombre
PEA ocupada	Sector primario	4377	1.09	0.44	1.53
	Sector secundario	74489	18.59	10.03	24.33
	Sector terciario	314991	78.61	87.38	72.73
	No especificado	6840	1.71	2.15	1.41

	<b>Población total (habitantes)</b>	<b>400697</b>	<b>100.00</b>	<b>160846</b>	<b>239851</b>
--	-------------------------------------	---------------	---------------	---------------	---------------

Elaboración: IMPLAN Mérida, 2016

Fuente: SEFOE (2016). Oficio SEFOE/DGPPE/027/2016. Secretaría de Fomento Económico del Estado de Yucatán, México.

Notas:

<sup>1</sup> Información preliminar de la Encuesta Intercensal 2015 de INEGI proporcionada por SEFOE.

En el tema de productividad que plantean las siguientes conclusiones:

La especialización económica del Municipio de Mérida está basada en el reconocimiento de dos ámbitos geográficos; el primero corresponde a aquel que se da en el área urbana concentrada y periférica de la Ciudad de Mérida donde hay una especialización en las actividades del sector secundario y terciario; el segundo refiere a la Comisarías y Subcomisarías, que a partir del estudio: *“Tendencias y Perspectivas de las Comisarías de Mérida”* realizado en el 2015 por el IMPLAN Mérida, distingue la localización de actividades productivas específicas y recursos naturales y patrimoniales, que permiten reconocer su vocación diferenciada para la agricultura, la producción de artesanías, las granjas, el turismo alternativo y/o los servicios urbanos.

Asimismo, se reconocen una serie de características económicas en el municipio que son marco de referencia para la implementación de políticas orientadas a la productividad y competitividad económica del municipio, entre las que podemos destacar:

- El comercio al por menor es la actividad más representativa en cuanto al número de unidades económicas en el área urbana, con una diferencia significativa le siguen los servicios diversos (no gubernamentales), y los de alojamiento temporal, preparación de alimentos y bebidas.
- El comercio (principalmente al por menor), la industria manufacturera, los servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles, y la industria de la construcción, son las actividades con mayor aportación al PIB de Yucatán.
- El comercio (principalmente al por menor), los servicios educativos, los servicios gubernamentales y la industria manufacturera, son las actividades con mayor representatividad de unidades económicas medianas y grandes (50 empleados y más); juntas abarcan el 62.55% de las unidades de este tipo.
- El 97.77% de las unidades económicas del municipio se concentran en la Ciudad de Mérida.
- Existen zonas de aglomeración de tipo industrial, comercial y de servicio, que son desde el punto de vista urbano y económico zonas estructuradoras del desarrollo.
- La PEA a nivel municipal se encuentra empleada principalmente en actividades relacionadas al comercio y servicios dentro del sector terciario, y a actividades de la industria manufacturera en el sector secundario.

En ese contexto, se afirma que el Municipio de Mérida está especializado en el comercio y servicios, principalmente los educativos, gubernamentales y aquellos asociados a la actividad turística. Aunque en un menor grado, se presenta también una especialización en el sector secundario, principalmente en las actividades manufactureras y en las relativas a la extracción de piedra y elaboración de productos para la construcción, las cuales tienen una representatividad importante en términos territoriales, por su aglomeración en diversos sectores.

Respecto al sector primario, la actividad agrícola en el municipio pasó de desarrollarse en 3,557 hectáreas en 2001 a 1,430 en 2009, disminuyendo en un 60% la superficie aprovechada para dicha actividad en el lapso de tiempo indicado (OEIDRUS), tendencia a la baja que se considera ha continuado hacia el 2018, como lo hace constar datos de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), que para 2014 registró tan solo 47 hectáreas sembradas y cosechadas para sus principales cultivos (INEGI, 2015).

En el caso de la ganadería se pasó de 2, 700,897 cabezas de ganado sacrificado en el 2000 a 1, 190,892 cabezas en 2014 (incluyendo bovino, porcino, ovino y aves), variable que está estrechamente relacionada con la superficie de aprovechamiento necesaria para dicha actividad. Respecto a la actividad forestal y a la pesca, no se cuentan con datos suficientes para ser comparados con datos de años anteriores, principalmente por su baja representatividad a nivel municipal.

Por otro lado, se reconoce una serie de obstáculos que presenta el municipio para elevar su competitividad y productividad económica, entre los que podemos destacar:

- La concentración de la actividad económica en la Ciudad de Mérida, que incrementa los costos de movilidad para los habitantes de las Comisarías y Subcomisarías (97.77% de las unidades económicas a nivel municipal), ante un sistema de transporte insuficiente y al mismo tiempo, la dispersión de actividades industriales y agrícolas en la periferia, pues las aglomeraciones disminuyen los costos de inversión en infraestructura (Aguilar y Vázquez, 2000).
- La baja remuneración, pues existe una relación entre la baja productividad y los bajos ingresos (CIDAC, 2011); en el caso de Mérida se estima que un 60% de la PEA percibe menos de 3 salarios mínimos.
- Aunque no se tienen datos concluyentes sobre el mercado informal en Mérida, se estima existe una proporción importante, sobre todo en el Centro Histórico, donde el problema de ambulante tiene un impacto en términos económicos y espaciales. Hay que considerar, que entre más grande es éste, menor es la productividad de la economía (CIDAC, 2015).
- La alta presencia de empresas micro y pequeñas (98.36% de las unidades económicas), pues a menor tamaño de las empresas, menor es la productividad (CIDAC, 2015); el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) señalan que a 2016 solamente el 9% de las empresas cuenta con más de 10 empleados.
- La concentración económica, haciendo alusión a la ubicación de las unidades económicas de los sectores productivos en zonas determinadas de municipio que genera diversos conflictos sociales, urbanos y económicos.
- Relación PEA-lugares de trabajo, la cual está sujeta a la distribución en el territorio de los centros laborales, el lugar de residencia de la población trabajadora y las características de movilidad, que muchas veces no resulta favorable para los ciudadanos por los altos costos invertidos en transporte, así como los tiempos de traslado.
- Condiciones de movilidad limitadas, que complejizan el traslado de las zonas habitacionales a otras zonas de la ciudad, donde se concentran las áreas de trabajo, sobre todo para la población con ingresos bajos (por ejemplo: la movilidad laboral diaria sur-norte). Hay que considerar que el desarrollo del sector transporte en términos de innovación, es una condición necesaria para competir con éxito en el mercado mundial, desarrollar los otros sectores económicos y estimular así la economía local (IMCO, 2015).

Las actividades económicas no diversas limitan la oferta de empleos y la apertura de negocios, se genera así, estancamiento salarial. También, se identifica que la capacidad de permanencia, crecimiento y competitividad de las PyMES es limitada respecto a las empresas consolidadas, reduciendo oportunidades en el sector, ocasionando el cierre prematuro de establecimientos (EMRU, 2017).

Todo ello afecta la economía local del municipio, a propietarios y empleados, impacta de manera negativa al desarrollo económico, limita la diversificación de actividades económicas para la generación de empleos y apertura de negocios, afectando la producción y la remuneración salarial; por ejemplo, el IMCO a 2016 señaló una tasa de crecimiento anual total de la productividad negativa (-1.21).

Otros indicadores señalan la disparidad entre condiciones laborales de hombres y mujeres; por ejemplo, el ingreso promedio de la mujer, es de \$ 5,135.776, mientras que el ingreso promedio del hombre es de \$ 6,462.867 (IMCO, 2016); siendo la participación de la mujer en el mercado laboral de tan sólo el 38.12% (ONU-Hábitat, 2017).

Con base al panorama presentado, se afirma que la problemática del Municipio de Mérida en términos económicos puede sintetizarse en dos grandes rubros, siendo éstos, aspectos que deben ser tomados en cuenta y estructurar las políticas orientadas a la productividad y competitividad económica: (a) economía no diversificada y débil productividad y (b) desarticulación y disparidades respecto a la localización de los centros de trabajo con respecto a las zonas habitacionales (principalmente relacionados con la movilidad urbana).

La cultura es un eje de desarrollo prioritario en esta administración, es la base para el impulso social y humano, y todas las relaciones que se deriven entre sí y el medio ambiente. Por ello, esta administración pondrá especial esfuerzo en este subsistema.

Referente a los espacios culturales que existen en el municipio, y con referente a la difusión, exhibición y/o distribución de productos cinematográficos se cuenta con 104 salas de exhibición, 9 agrupaciones dentro de instituciones privadas o públicas y 6 festivales de cine. Se tienen 16 críticas, reseñas y/o promoción de los productos entre los cuales destacan: video blogs, páginas web de reseñas, redes sociales de reseñas; así como 17 apoyos a la producción, promoción y/o difusión mediante profesores y agrupaciones que ofertan talleres, cursos, seminarios o algún tipo de actividad de producción.

En el aspecto de la producción, se requieren más propuestas académicas que den sustento profesional a los creativos, así como asesoría legal en materia tanto de registro de obras, derechos de autor y la formación de personas morales o empresas que puedan acceder a créditos, becas, apoyos y beneficios fiscales.

En cuanto a su distribución en la ciudad, los equipamientos para disfrutar del arte cinematográfico a través de las salas de cine, se encuentran en existencia 46 en la zona Norte, 8 en el Centro, 22 en el Oriente, 26 en el Poniente.

Para que este sector se desarrolle es, pues imprescindible: a) la profesionalización, b) dotar de recursos formales y legales para legalizar y formalizar iniciativas personales hasta que se conviertan en empresas creativas; c) contar con planes para el desarrollo económico del sector, tanto a nivel individual como gremial, considerando alianzas con otros insumos o servicios colaterales; d) promover una mejor estructuración de gestión del área en los aparatos gubernamentales; e) visibilizar el trabajo realizado mediante campañas publicitarias, señalética y otros apoyos gubernamentales.

Respecto a las Galerías, la ciudad de Mérida tiene un gremio de artes visuales espléndido y con merecimientos nacionales. Las artes plásticas han dado a la entidad lustre y prestigio desde siglos anteriores, en la actualidad y en los últimos años, se han abierto en la ciudad, numerosas galerías, estudios de autor y tiendas especializadas en artes plásticas o visuales. En esta administración reforzaremos la promoción de las artes visuales.

Entre las galerías públicas 2 le pertenecen al municipio y 4 al estado, mientras que las galerías privadas hay en existencia 11 Estudios (Casa Galería de Autor), 27 Galerías Venta y Exhibición, así como 9 Hotel-Bar-Restaurante-Café Galería. En total existen 53 espacios que difunden, exhiben y comercializan obras de artistas locales, nacionales y extranjeros. Estas galerías ofrecen entre 3 y 10 exposiciones al año, dependiendo de su tamaño, recursos y posibilidades. El 35% de estos espacios ofrece certificado de autenticidad de las piezas ofrecidas, cuyos precios son más competitivos, incluso, que los que se ofrecen en circuitos comerciales y el 85% de ellas están ubicadas en el centro histórico, en barrios centrales como San Juan, Santiago y Santa Ana, el porcentaje restante se encuentran en el Norte y Oriente.

Los problemas que se han detectado en este rubro son los siguientes:

- 1) La falta de conocimiento y capacitación
- 2) Burocracia y transparencia
- 3) Desorganización del gremio
- 4) Difusión
- 5) Diseño de políticas de apoyo

Una buena política municipal deberá incluir aspectos como: a) un centro de asesoramiento legal y administrativo para la regularización de las galerías; b) financiar proyectos en red, que cubran las expectativas de barrios, agrupaciones cercanas, etcétera, c) vinculación con la CANIRAC, d) programación de eventos académicos y de formación y e) elaboración de proyectos interdisciplinarios.

Con respecto a los museos en el municipio hay en existencia 17, de los cuales 8 pertenecen a instituciones públicas: Ayuntamiento (3), Gobierno del Estado o Federal (5), 6 creados por asociaciones o sociedades civiles y patronatos y 3 fueron creados por patronatos o iniciativa privada pero trabajan en conjunto con el Instituto de Museos del Gobierno Estatal, ubicados en su mayoría en el centro de la ciudad; con lo referente a la temática de los museos, están enfocados a la historia, a las Artes Visuales, decorativas, a los bienes-objetos-tradiciones, a la antropología y arqueología, así como a las ciencias. En cuanto a su accesibilidad, los museos ofrecen visitas guiadas al público en general y escolares, el servicio de espacios lúdicos, recreativos, de divulgación de la cultura y la ciencia, mientras que el 60% de los museos cobran entrada y el 40%

es entrada gratuita, atendiendo a un total de 40, 547 personas al año con los diversos servicios que prestan.

Para su fortalecimiento se necesita atender el rubro de museos en capacitación en diversos temas como museografía, curaduría, diseño y montaje, etc. Además coinciden casi todos en que es importante fortalecer las estrategias de gestión de apoyos financieros de los museos, así como consolidar la Red de Museos, sin intervención de Actores Políticos. Muchos de ellos consideran que necesitan más servicios para ofrecer un mejor entretenimiento a los visitantes, como por ejemplo, tienda de recuerdos del museo, cafetería, galería, y diversas herramientas que los museos normalmente tienen y que genera más visitas, ya que con estos servicios pueden generar más recursos económicos con los cuales poder ser auto sostenibles sin pedir apoyo gubernamental o créditos. Otros rubros en los que se debe trabajar son: a) aumentar la competitividad y diversidad de los servicios que se ofrecen, b) fortalecimiento legal de su estructura y del área administrativa, c) diseñar estrategias de contacto con la comunidad y de mercadeo de bienes, d) formación profesional, e) impulso a redes de trabajo.

Para solucionar algunos de los problemas anteriormente mencionados, la mayoría de ellos piensa que el gobierno municipal, debe de asignar un presupuesto adicional para mantenimiento y renovación de las instalaciones de los Museos, proponer y permitir que se cree una asociación civil que apoye las labores del Museo, gestión de apoyos con recursos Estatales y/o Federales, así como de patrocinadores. También consideran importante que tanto el gobierno municipal como el estatal apoyen dando promoción a las actividades de los Museos, realizando campañas publicitarias de los Museos, para que la gente asista más frecuentemente, así como invertir más en los Museos, apoyándolos con materiales, capacitación, ayuda logística, etc. Academias, escuelas de formación artística.

Mérida, en la actualidad, tienen las siguientes instituciones públicas de enseñanza de las artes: a) Escuela de Bellas Artes, b) Centro Municipal de la Danza, c) CEMUS, la escuela de música de SEDECULTA, d) la escuela de escritores de SEDECULTA, e) CEDART y su bachillerato en artes, f) la Facultad de Artes Visuales de la UADY, g) la ESAY. La educación primaria, secundaria y preparatoria cuenta con asignaturas opcionales relacionadas con las bellas artes.

Mérida es cuna de grandes expresiones culturales en el sentido artístico, tradicionalmente la danza, la música, la composición, la pintura, la escultura, han sido celosamente preservados y estudiados. En el ámbito musical la herencia de la trova yucateca tiene un peso enorme por lo que desde temprana edad se inculca en los niños el gusto por la guitarra, el piano, disciplinas que se fomentan en escuelas particulares y academias desde hace años. La Danza tiene un lugar muy importante pues las niñas meridianas acuden desde pequeñas a academias de danza donde se les imparten distintos estilos de danza, entre estas la más recurrente el ballet.

El teatro regional es fuerte y reconocido más allá de Yucatán, sin embargo el interés de las nuevas generaciones por participar de él ha demeritando en los últimos años. Tanto en música, como en danza, en teatro y en las artes visuales, el CEDART de Bellas Artes y en los últimos 10 años la Escuela Superior de Artes de Yucatán ESAY ofrece profesionalización en la península, con mayor grado académico la ESAY en su calidad de enseñanza superior. La Universidad Autónoma de Yucatán tiene también una licenciatura en artes visuales.

## Artesanías.

La elaboración de las artesanías representa hoy en día un importante ingreso para la economía familiar de los yucatecos. Así entonces, no se puede ignorar una serie de realidades inminentes entorno a su problemática, que hemos ido detectando a lo largo de las entrevistas y encuestas realizadas a diferentes agentes del sector, entre ellos, investigadores, autoridades municipales, y a los propios artesanos.

Se calcula que actualmente en el municipio de Mérida existen alrededor de 15,000<sup>1</sup> a 20,000 artesanos dedicados a la producción de la artesanía tradicional, actividad que se realiza en la mayoría de los casos en unidades familiares, en condiciones precarias de operación, sin suficientes ni adecuados instrumentos de trabajo, además de insuficiente asesoramiento técnico, administrativo, de distribución, ni de mercadotecnia. Se caracteriza por ser una actividad que se desarrolla principalmente en comunidades de carácter rural.

Por ejemplo, en el estudio *“Tendencias y Perspectivas de las Comisarías de Mérida”* realizado en el 2015 por el IMPLAN Mérida, se da cuenta sobre la vocación manufacturera-tradicional de algunas Comisarías y Subcomisarías, por el actual desarrollo de actividades de producción artesanal, como lo son Dzityá, San Antonio Hool y Yaxnic.

Las ramas artesanales que se trabajan actualmente en el Municipio de Mérida son:

TEXTIL (bordado y hamacas, con aproximadamente 600 personas que se dedican a esto)

MADERA (Torneada y Labrada)

LAPIDARIA (Diversos objetos de Piedra Labrada y Tallada)

PLATERIA Y ORFEBRERIA (Filigrana)

PAPEL (Papel Maché)

TALABARTERIA (Diversos objetos de piel principalmente de res)

ARTESANIA MARINA (Diversos artículos de joyería hechos de concha y caracol, etc.)

Las ramas artesanales citadas anteriormente, se comercializan en su gran mayoría fuera del Municipio de Mérida, en otros estados como; Quintana Roo, Campeche, Tabasco, Puebla, e incluso los que se dedican a la piedra exportan a algunas partes de los EE.UU, como Miami, Lo Ángeles y Florida.

Los artesanos de Mérida cuentan con apoyos tanto del gobierno del estado como del municipal. El primero ofrece premios, capacitación y áreas de venta. El segundo apoyos en forma de microcréditos así como la organización de la una feria artesanal que cuenta con miles de visitantes que acuden a Dzityá una vez al año. Ambos gobiernos tienen centros de venta artesanales y hay brotes de alianzas empresariales en el caso de la moda –con la industria de la guayabera- que se ha actualizado con nuevas telas, diseños y marcas y en el caso de la piedra, donde los grupos de la construcción demandan diseños exclusivos.

---

<sup>1</sup> Es lo que se estima, puesto que en un estudio que se realizó hace aproximadamente ocho años atrás, en el año 2006, existían a nivel estatal uno 15,000 artesanos, hoy en día ese número aumentó a 20, 000 en todo Yucatán.



No obstante, aún no se resuelven los problemas prioritarios del sector, como por ejemplo, resolver en donde se rompen las cadenas de valor y la determinación de prioridades, tales como la adquisición de maquinaria, instrumentos, materiales o insumos; o las estrategias para el posicionamiento de los productos en el mercado; o bien el plan de negocios mediante asesorías legales, fiscales, financieros, de marketing; o bien los problemas de copias de artesanías que requiere de la apropiación de identidades en el mercado global por carencia de registros legales de la propiedad.

Teatros y foros alternativos.

Existen en Mérida 57 espacios (20 teatros y 37 foros) que ofrecen áreas para la presentación de artes escénicas, entre públicos y privados, con espacios cerrados y abiertos. Contando con un aforo o capacidad de estos espacios de 34,538 espectadores. La mayoría de estos se encuentran ubicados en el centro (39), Norte (15), Poniente (3) y Oriente (1).

ADMINISTRADOR	FOROS	TEATROS	CAPACIDAD TOTAL	UBICACION
Gobierno del Estado	10	3	15,398	Centro, Norte, Oriente
Ayuntamiento	9	1	4660	Centro, Poniente
Privados o Alternativos	15	13	12520	Centro, Norte, Oriente, Poniente
Académicos	3	2	1,670	Centro, Norte
TOTALES	37	20	34,538	

Universidades y centros educativos.

Mérida es un centro de servicios hospitalarios, turísticos y educativos. Existen 39 Instituciones de Educación Superior, de las cuales 5 son públicas: Universidad Autónoma de Yucatán (UADY), Instituto Tecnológico de Mérida (ITM), Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), campus Mérida, Universidad Pedagógica Nacional (UPN) y, Universidad Tecnológica Metropolitana (UTM)

*Tabla: Número de equipamiento educativo por municipio, ciudad y comisarias, según nivel de servicio.*

Equipamiento Educativo Público			
Nivel	Municipio	Ciudad de Mérida	Comisarias
Preescolar	197	155	42
Primaria	298	248	48
Secundaria	96	79	17
Bachillerato	37	32	5
Licenciatura	26	25	1
Posgrado	35	33	2
Capacitación para el Trabajo	15	15	0
Ed. Especial (Centro de Atención Múltiple y Unidad de Servicio de Apoyo a la Educación Regular USAER).	50	50	0

Elaboración: IMPLAN, 2016

Fuente: Secretaría de Educación Pública, SEP (2016).

Las universidades privadas, en cambio, son: Centro de Estudios de las Américas (CELA), Centro de Estudios Superiores C.T.M. Justo Sierra O'Reilly (CESCTM), Centro de Estudios Superiores del Sureste (CESS), Centro Educativo Evelio González Montalvo (CEGM), Centro Escolar Felipe Carrillo Puerto, Centro Escolar Miguel Alemán (CEMA), Colegio de Estudios Universitarios del Mayab, Colegio de Negocios Internacionales (CNI), Centro Universitario Interamericano, Escuela Culinaria del Sureste, Escuela de Especialización Psicopedagógica, Escuela de Turismo República de México, Escuela Superior de Artes de Yucatán, Instituto de Estudios Superiores Mérida (IESMER), Instituto Comercial Bancario, Instituto de Ciencias Humanas, Instituto de Ciencias Sociales de Mérida (ICSMAC), Instituto de Estudios de la Comunicación de Yucatán (IECY), Instituto de Estudios Superiores las Américas, Instituto Educativo Yucatán, Instituto Eloísa Patrón de Rosado (IUEPR), Instituto Escolar del Sureste, Instituto Superior de Estudios para la Familia (ISEF), Instituto Superior José Vasconcelos, Tecnología Turística Total (TTT), Universidad Latino, Universidad Modelo, Universidad del Mayab, Universidad del Valle de México (UVM), Universidad Interamericana del Norte (UIN), Universidad Interamericana para el Desarrollo (UNID), Universidad Marista de Mérida (UMM) y, Universidad Mesoamericana de San Agustín (UMSA).

Instituciones	Personal Docente	Personal Administrativo y Manual	Matrícula	Inscripción	Cuotas
Colegio Libre de Estudios Universitarios	42	20	633	\$2,450.00	\$2,160.00
Escuela Superior de Artes de Yucatán	73	56	280	\$700.00	\$550.00
Escuela Normal Superior de Yucatán "Profesor Antonio Betancourt Pérez"	57	25	96	\$950.00	No aplica
Instituto Escolar del Sureste	36	2	584	\$600.00	\$990.00
Centro Educativo República de México	50	19	1,102	\$450.00	\$850.00
Universidad Modelo	332	53	1,946	\$5,900.00	\$4,700.00
Universidad Latino	164	47	546	\$4,500.00	\$3,350.00
Universidad Autónoma de Yucatán	1,720	1,645	23,092	\$1,370.00	No aplica
Universidad Tecnológica Metropolitana	213	131	2,942	\$540.00	\$355.00
Universidad Marista de Mérida	480	150	2,275	\$7,455.00	\$5,460.00
TOTAL:	3,167	2,148	33,496	----	----

De estas Universidades y Centros educativos se obtuvieron los siguientes datos:

En forma general las instituciones de educación superior en la ciudad de Mérida tienen un posicionamiento en el mercado basado en las siguientes características:

- a) Prestigio y calidad académica
- b) Referente regional

- c) Buen posicionamiento a nivel nacional
- d) Reconocimiento internacional

Asimismo, estas universidades y centros educativos presentan los siguientes problemas:

- a) Falta de recursos financieros y materiales, así como de una infraestructura apropiada
- b) Centralización de los servicios culturales
- c) Falta de sensibilización de la población en general con respecto a la relevancia de los eventos culturales y artísticos
- d) Falta de un esquema flexible para la elaboración de programas educativos
- d) La guía de RVOE no acepta esquemas de competencia en estos temas
- e) Falta de recursos económicos para la realización de proyectos culturales y artísticos
- f) Las necesidades socioeconómicas
- g) La necesidad de recursos humanos que den respuesta a las necesidades actuales
- h) Falta de programas culturales multidisciplinarios que permitan la integración de áreas de estudio como la Criminología y la Criminalística
- i) Falta de interés por parte de los estudiantes en participar en proyectos de desarrollo cultural
- j) Dificultad para el trabajo interinstitucional
- k) Dificultad para que los estudiantes trabajen en equipo
- l) Insuficiente apoyo de las autoridades educativas para el desarrollo de actividades culturales y artísticas
- m) Falta de un programa institucional de promoción y preservación de la cultura.

No obstante, ante esta situación, algunas universidades realizan esfuerzos no solo para la difusión cultural entre sus alumnos, sino también estimulan el desarrollo de invenciones, patentes y bienes objeto de la propiedad intelectual y derechos de autor.

ACTIVIDADES ESCOLARES			
GOBIERNO DEL ESTADO		AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA	
Semifijos	1	Semifijos	1
		Fijos	11
Anuales:		Anuales:	
Multidisciplinarios	4	Multidisciplinarios	2
Danza	3	Literatura	1
Teatro	1	Fiestas tradicionales o ferias	2
Fiestas tradicionales o ferias	1	Independientes:	
		Multidisciplinarios	1
		Cine	4
		Música	3
		Literatura	1
		Danza	3
		Teatro	2
		Patrimonio Natural	1
Total	11	Total	17

Al interior del territorio municipal se ha identificado la existencia de 202 sitios arqueológicos y 21 con probables áreas de influencia sobre él, por lo que se considera que el registro arqueológico es de 223 sitios o zonas arqueológicas. Sin embargo, es posible que existan muchos más sitios, pues aún no se ha recorrido la totalidad del Municipio.

Estos 223 sitios corresponden a diversos conjuntos arquitectónicos cuya complejidad responden al desarrollo maya prehispánico por más de dos mil años. Por ello, es posible identificar grandes centros urbanos como Dzibilchaltún y T'Hó (ahora J'ó o Mérida), recintos palaciegos como Xoclán, Cholul o Xcatzmil, o pequeños asentamientos que probablemente correspondan a grupos domésticos o áreas de actividad asociadas a la mantención de los grandes centros de población mayas, los cuales han resultado disociados por el crecimiento urbano iniciado con la conquista hasta nuestros días. Como ejemplos tenemos los casos de Dzoyilá y Soblonké.

La superposición de trazas y continuas modificaciones de una parte de la superficie del territorio han dado pie a estrategias que procuren la prevención, a nivel de planeación urbana, de la destrucción del Patrimonio Arqueológico. Dentro de estas destaca el establecimiento de Zonas de Protección Arqueológica (ZPA) vinculadas a los sitios o zonas arqueológicas. Actualmente se cuentan 315 ZPA's, cuyas áreas son valoradas en los procesos de cambios de uso del suelo, construcción e infraestructura.

Otra estrategia está orientada a la conservación y acercamiento de las nuevas generaciones al Patrimonio Arqueológico, esta estrategia trata del establecimiento de Reservas Arqueológicas, a partir de las cuales se gesta la creación de Parques Arqueológicos. Actualmente existen 15 parques de este tipo en el municipio, y 55 Reservas Arqueológicas. La dinámica del crecimiento urbano municipal indica que estos números se ampliarán.

De los 223 sitios arqueológicos, puede decirse que 15 de ellos, o al menos parte de ellos, tienen el uso de Parques Arqueológicos, es decir, se trata de espacios patrimoniales en los que existe infraestructura urbana, relacionada con lo arqueológico o no, pero que permite a los vecinos y visitantes estar en contacto directo con este patrimonio edificado. En este sentido, es común que en estos espacios se den actividades culturales, sociales, asistenciales y deportivos similares a los que suceden en otro tipo de parques; sin embargo, se procura que las actividades no lesionen a los monumentos. Por otra parte, se sabe que algunos de ellos son empleados como escenarios para grabar spots publicitarios o videos musicales, esto sucede especialmente en los parques arqueológicos de Xoclán, Parque Recreativo de Oriente y Granjas-Dzoyilá. El resto de los sitios, o bien se encuentran en el subsuelo de la mancha urbana o se encuentran al interior de los montes del territorio municipal.

Por otra parte, existen algunos usos dados por la costumbre popular, en concreto, la escenificación del viacrucis en diversas comunidades sobre monumentos arqueológicos. Un fenómeno similar del que se conoce pocos detalles, es la celebración de rituales mayas en algunos sitios arqueológicos.

La riqueza y variedad del patrimonio arqueológico del municipio es notable, pues es muy común encontrar este tipo de elementos al interior de las áreas urbanas, siendo en ocasiones un espacio público; por ello se debe prevenir la afectación y destrucción del patrimonio arqueológico y considerar su adecuada integración a la mancha urbana.

Es posible distinguir este patrimonio a través de una categorización que define características determinadas; así tenemos los sitios arqueológicos, las zonas de protección arqueológica, las reservas arqueológicas, los parques arqueológicos y vestigios en vialidad.

Un sitio arqueológico es el lugar o la zona donde existan bienes muebles *in situ* e inmuebles producto de culturas anteriores al establecimiento de la hispánica en el territorio nacional, así como los restos humanos, de la flora y de la fauna, relacionados con esas culturas. A la fecha se ha identificado la existencia de 202 sitios arqueológicos al interior del Municipio de Mérida y 21 fuera de él, pero cercanos al límite municipal, siendo probable que su área de influencia se extienda dentro del municipio, por lo que se considera que el registro arqueológico es de 223 sitios arqueológicos.

Las zonas de protección arqueológica son áreas donde se localizan monumentos arqueológicos o en las que, con base a elementos arquitectónicos, topografía del terreno, características del subsuelo y documentación histórica o de temática arqueológica se presuman su existencia. En general su contexto está expuesto al cambio o asignación de uso de suelo, lo cual hace imprescindible articular estrategias a nivel de normativa para procurar su protección. Actualmente se tiene un registro de 310 zonas de protección arqueológica en el municipio.

Actualmente se tiene un registro de 304 zonas de protección arqueológica en el municipio, estas tienen un potencial para su aprovechamiento económico sustentable, a partir de su posible conectividad, que permita conformar corredores ecoturísticos en diversas áreas del municipio, para lo cual, se requiere una estrategia de ordenamiento y reconocimiento del estado actual de dichas zonas.

Las reservas arqueológicas, son áreas determinadas por el INAH que por la riqueza, diversidad o singularidad y/o unidad arquitectónica de los elementos arqueológicos que albergan, han sido destinadas para su conservación, investigación e incorporación al contexto urbano, a manera de parque arqueológico, con predominancia de áreas verdes y conservación de la vegetación autóctona. Actualmente existen 49 de estas reservas, que totalizan 103.87 hectáreas.

Los parques arqueológicos son espacios públicos delimitados, que se distinguen por contener en su interior monumentos arqueológicos y poseer infraestructura urbana que permite a los ciudadanos su disfrute. El municipio cuenta con 15 de estos parques y actualmente la mayoría de ellos poseen infraestructura o comparten espacios dedicados a actividades infantiles, deportivas o de descanso.

Los vestigios en vialidad, son áreas determinadas por el INAH que, por la riqueza, diversidad, singularidad y/o unidad arquitectónica de los monumentos arqueológicos que alberga, son destinadas para su conservación e incorporación al contexto urbano y que, por la conjugación de razones dadas por el diseño urbano de la zona, por su ubicación aislada respecto a otras áreas arqueológicas como parques o reservas arqueológicas, los vestigios se integran como glorieta en la vía pública. Los monumentos se encuentran consolidados y visibles para los transeúntes.

Aunque todavía permanecen prácticas como el saqueo, grafiti y afectaciones físicas a las estructuras arqueológicas, sobre todo de las ubicadas fuera de la Vialidad Regional Estatal: Anillo Periférico al ser alcanzadas por la urbanización, las estrategias deben encaminarse a un ordenamiento que permita mantener la calidad de estas zonas y sitios arqueológicos e integrarlas adecuadamente a un proyecto municipal que permita su aprovechamiento económico sustentable y conservación.

La participación activa de la población es esencial para la conservación del patrimonio arqueológico, dicha participación estará en función de la información y conocimiento que se tenga de este patrimonio, por lo que, a la par de las estrategias de ordenamiento y aprovechamiento son necesarias estrategias de difusión, promoción y fomento.

#### Centros culturales

Un centro cultural suele ser un punto de encuentro en donde la gente se reúne para conservar tradiciones y desarrollar actividades culturales que incluyen la participación de toda la familia.

El Municipio de Mérida cuenta con 15 Centros comunitarios distribuidos de la siguiente manera:

GOBIERNO DEL ESTADO			
Casa de la Cultura del Mayab	Calle 63 No. 503-A entre 66 y 64, Centro 923 61 85 y 928 00 90-CENTRO	SEDECULTA	<b>lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas</b> Talleres artísticos
Centro Cultural del Niño Yucateco CECUNY	Calle 59 No. 424-A entre 48 y 50, Centro 923 26 47- CENTRO	Mtra. María Guadalupe Hernández Trejo SEDECULTA	lunes a viernes de 16:00 a 19:00 horas Talleres artísticos
Centro Cultural "Ricardo López Méndez"	Calle 49 No. 360 entre 46 y 48, Unidad Habitacional Cordemex- NORTE 941 67 28	Mtro. Diego de Guadalupe de la Rosa Méndez SEDECULTA	lunes a viernes de 8:00 a 19:00 horas Sábado de 9:00 a 12:00 horas Talleres artísticos
Centro Cultural La ibérica	Calle 37 No. 526 entre 74 y 74-A, Colonia García Ginerés- CENTRO 920 73 46 y 920 48 15	Mtra. Nancy Roche Reyes SEDECULTA	lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas Talleres artísticos y de esparcimiento por la mañana y por la tarde. para adultos mayores.
Centro Cultural Juan Acereto	Calle 59 No, 426 x 50 Centro 928 35 20/ 923 96 62 ricardo.vega@yucatan.gob.mx	Ricardo Vega SEDECULTA	Turno vespertino De lunes a viernes Escuela de Trova Yucateca y Música Popular Jóvenes y adultos De 15 a 40 años
AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA			
Centro Cultural Olimpo	Calle 62 por 61 Centro 9 42 00 00 Extensión 80121, 80122	Dirección de Cultura	Martes a domingo, de 9:00 a 20:00 horas. Salas de exposición, Teatro- auditorio,

			videosala, planetario.
Centro Cultural de Danza	Av. 128, Col. Bosques del Poniente	Dirección de Cultura	Clases de Lunes a Viernes en horario vespertino.
Centro Cultural José Martí	Int. Parque de las Américas s/n Col. García Gineres-CENTRO	Dirección de Cultura	Lunes a domingo, de 9:00 a 20:00 horas. Biblioteca, espacio lúdico para niños los sábados, talleres de lectura, ciclos de cine, exposiciones de artes visuales, teatro.
Centro Cultural Wallis	Calle 33 entre 14 y 16 Fraccionamiento Wallis. ORIENTE 922 26 55	Dirección de Desarrollo Humano	Horario vespertino
Centro Cultural Cholul	Comisaria de Cholul, frente al parque. NORTE	Dirección de Desarrollo Humano	Horario vespertino
Centro Cultural Casa Mata	Calle 12 por 61 D, Colonia Cortés Sarmiento 922 26 55 ORIENTE	Dirección de Desarrollo Social	Horario matutino y vespertino
<b>PRIVADOS</b>			
Centro Cultural Dante	Prolongación Paseo de Montejo 138 B esquina 17 Itzimná 927 74 41 NORTE	Lic. Rodolfo Cobos	
Centro Cultural Elena Poniatowska-La68	Calle 68, Centro	Paula Haro	
Centro Cultural Loyola	Calle 21 No. 74-K x 12 Col. Chuburná- NORTE 981-01-74 horario de oficinas: de 4:30 a 8:30 p.m. de lunes a viernes; loyolamerida@prodigy.net.mx	Beatriz Arce Casares de Correa, directora Rosy Arcila Novelo de Mayorquín, subdirectora.	Centro Cultural enfocado a la promoción de la persona en su desarrollo humano, espiritual y cultural. Talleres y cursos de desarrollo humano y espiritual
Centro Cultural SKHOLE	Calle 64 x 73 y 75 del Centro. (Barrio de la Ermita).	Haydee Bañales Durán Cel. 99 (91) 72 21 81 haydeebd@yahoo.com	

Academias, escuelas de formación artística.

Mérida, en la actualidad, tiene las siguientes instituciones públicas de enseñanza de las artes:

INSTITUCIONES PÚBLICAS EN ENSEÑANZA DE LAS ARTES					
GOBIERNO DEL ESTADO		AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA		UNIVERSIDAD PÚBLICA	
Interdisciplinaria	9	Interdisciplinaria	1	Artes Visuales	1
Música	1	Danza	1		
Literatura	1				
Total	11	Total	2	Total	1

No está de más subrayar que la educación primaria, secundaria y preparatoria tiene asignaturas opcionales relacionadas con las bellas artes.

La ciudad también cuenta con academias de iniciación artística de naturaleza privada, de las cuales, 95 están registradas ante el Ayuntamiento de Mérida, teniendo como disciplina las que se presentan a continuación:

ACADEMIAS PRIVADAS DE INICIACIÓN ARTISTICA	
Danza	89
Teatro	4
Música	2

Mérida es cuna de grandes expresiones culturales en el sentido artístico, tradicionalmente la danza, la música, la composición, la pintura, la escultura, han sido celosamente preservados y estudiados. En el ámbito musical la herencia de la trova yucateca tiene un peso enorme por lo que desde temprana edad se inculca en los niños el gusto por la guitarra y el piano, disciplinas que se fomentan en escuelas particulares y academias desde hace años. La Danza tiene un lugar muy importante pues las niñas meridanas acuden desde pequeñas a academias de danza donde se les imparten distintos estilos de danza, entre estas la más recurrente el ballet.

El teatro regional es fuerte y reconocido más allá de Yucatán, sin embargo el interés de las nuevas generaciones por participar de él ha demeritado en los últimos años. Tanto en música, como en danza, en teatro y en las artes visuales, el CEDART de Bellas Artes y en los últimos 10 años la Escuela Superior de Artes de Yucatán ESAY ofrece profesionalización en la península, con mayor grado académico la ESAY en su calidad de enseñanza superior. La Universidad Autónoma de Yucatán tiene también una licenciatura en artes visuales.

Si bien existen espacios en los que la cultura de la formación en las bellas artes toma forma, es necesario profesionalizarlos, que las academias sean semillero pero las escuelas formen y profesionalicen, hay que crear conciencia en los artistas de la importancia que tiene no sólo aprender el arte sino saber presentarlo, hacerlo público, tomar consciencia del valor de crear e innovar. Es importante el trabajo coordinado de los grupos de producción cultural con los gobiernos para la implementación de estrategias de difusión, otorgamiento de espacios y facilidades en la producción.

Los grupos y artistas independientes son quienes se ven más resentidos financieramente hablando, pues se auto emplean, los grupos teatrales, musicales o artistas plásticos, actores y



músicos tienen que gestionar por sí mismos los espacios, los recursos y realizar la promoción de sus producciones.

Mérida como ciudad marca se encuentra a la vanguardia en relación a sus plataformas digitales tecnológicas, en ese sentido.

En la actualidad el Ayuntamiento de Mérida cuenta con 5 plataformas:

- El centro de atención telefónica del Ayuntamiento (AYUNTATEL),
- El portal Web del Ayuntamiento,
- El servicio de envío y recepción de mensajes SMS (UAI),
- Nuestro servicio de chat en línea y
- Nuestra aplicación para dispositivos móviles, Mérida Móvil.

Estas plataformas son herramientas que permiten al ciudadano realizar diversos servicios y trámites los cuales son:

- Realizar reportes diversos, como pueden ser Baches, Recoja de animales muertos, basura, descacharrización, Fugas, luminaria, quejas etc.
- Consulta por dependencia de cada uno de los trámites que se pueden realizar con los requerimientos de los mismos.
- Noticias de las actividades que está realizando el H. Ayuntamiento de Mérida.
- Consulta de los contactos principales de número de emergencia.
- Consulta de avisos generales, de turismo, de las sedes de las bici rutas, avisos de protección civil, eventos principales según fecha de interés, de vacantes de empleo
- Consulta del Mapa de la Ciudad Mérida según criterios de interés.
- Pago de diversos impuestos y servicios, incluyendo el impuesto predial
- Generación de trámites para apertura rápida de empresas CAE
- Para los proveedores, consulta de información y bases para los concursos
- Consulta de programación de pago a proveedores
- Chat de Atención Ciudadana.
- Emisión en línea de constancias de no estar en Zona de Reserva de Crecimiento
- Sitio Bolsa de Trabajo.
- Sitio Centro de Atención Empresarial.
- Geoportal.
- Formularios de contacto.

Además, de las 5 plataformas anteriores recientemente se lanzó la “Plataforma de innovación Geotecnológica del Municipio de Mérida” el cual es un banco de datos geográficos que concentra información de manera dinámica, eficiente y disponible del conocimiento colectivo de la sociedad con la intención de preservarla y difundirla. Dicha herramienta proporciona a la sociedad en general (al servidor público de todo ámbito de gobierno, empresarios, sociedad organizada, estudiantes, académicos, etc.), una herramienta que permita la transmisión del conocimiento sobre el municipio, para una adecuada toma de decisiones en sus diversos campos de acción. Por otra parte pretende ser un vínculo entre quien genera la información, a través de su publicación, y el ciudadano que la consulta, para que en corto tiempo, el mismo ciudadano sea quien demande la necesidad de la información que se requiera en el Sistema. Por lo cual esta plataforma es una

herramienta eficiente presente en los diversos ámbitos de gobierno un diagnóstico actualizado de la situación del municipio, con la intención de procurar una adecuada aplicación de recursos públicos y programas gubernamentales, aumentando su eficacia e impactos. Finalmente es destacable que todas estas plataformas son desarrollos propios del Ayuntamiento de Mérida.

Para mantenernos en vanguardia el costo de dichas plataformas se encuentran incluidas en la presupuestación anual operativa de la Subdirección de Desarrollo de Sistemas, no tienen costo adicional a lo presupuestado.

En lo que respecta a la infraestructura tecnológica a disposición de los ciudadanos el Ayuntamiento cuenta con 110 parques con servicio propio de internet inalámbrico y 32 sitios donde el servicio se brinda por medio del programa “México Conectado” en donde participan los 3 niveles de gobierno; el internet de estos espacios públicos tienen una velocidad promedio por parque son 5mbps. Esta herramienta tecnológica ha demostrado ser de gran eficiencia para la ciudad, la estadística varía dependiendo del parque pero en promedio se recibe una cifra superior a las 500,000 conexiones de dispositivos mensuales.

Otros datos respecto a la productividad:

### **Turismo**

El turismo es una de las actividades principales del municipio que se ve relacionado con la oferta orientada a la cultura y la naturaleza. En el contexto estatal, la cercanía de Mérida con Progreso (principal destino de playa en el Estado), con diferentes zonas arqueológicas (principalmente Chichen Itzá, que desde su nombramiento como maravilla del mundo ha incrementado su afluencia turística), con diversos atractivos naturales (principalmente cenotes) e incluso a nivel regional con Cancún y la Riviera Maya (principales destinos turísticos a nivel nacional), así como la existencia de infraestructura de soporte (hotelera, alimentaria, vial y de transportes), han sido factores estructuradores de estrategias para ofertar a Mérida como un destino turístico de relevancia en la Península de Yucatán.

Por ejemplo, dos de los eventos de mayor atracción son la Feria Xmatkuil y el Carnaval de Mérida, realizados una vez al año, cuya sede se ubica al sur del municipio. Para ejemplificar el impacto de este tipo de eventos, según datos del Ayuntamiento de Mérida, el Carnaval 2016, tuvo durante ocho días, 836,000 asistentes entre población local, turistas nacionales e internacionales, dejando una derrama económica de \$150, 480,000.00 (Comité Permanente del Carnaval de Mérida, 2016).

Asimismo, podemos señalar que dicha vocación se ve reafirmada por la riqueza del municipio en cuanto a su patrimonio cultural tangible e intangible; en el primer rubro cabe destacar la presencia de la Zona de Monumentos Históricos (Centro Histórico), las Zonas de Patrimonio Cultural, las Haciendas, el patrimonio arqueológico, la Reserva Cuxtal y el patrimonio natural en general, representado por un conjunto de recursos naturales, como cenotes, cuevas o ecosistemas y elementos característicos de la biodiversidad de la región.

El municipio tiene aún un gran potencial en cuanto el patrimonio natural, pero es importante la gestión, la divulgación y la integración con el proceso de crecimiento urbano. Además, debe hacer

frente a estos problemas potenciando el papel ecológico de los corredores que la atraviesan, convirtiéndolos en grandes infraestructuras ecológicas, diseñar anillos verdes o grandes parques lineales al interior y exterior del Anillo Periférico, que mantengan la conectividad biológica a favor de los servicios ecosistémicos.

En el segundo rubro, se reconoce que los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas que las comunidades, los grupos o individuos también forman parte de patrimonio cultural, el cual se transmite de generación en generación, recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad. Se manifiesta en los ámbitos siguientes:

- Tradiciones y expresiones orales, incluido el idioma como vehículo del patrimonio cultural inmaterial;
- Artes del espectáculo;
- Usos sociales, rituales y actos festivos;
- Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo;
- Técnicas artesanales tradicionales.

En el caso del municipio podemos citar algunos ejemplos como el carnaval, la jarana, la trova, fiestas patronales y el conjunto de actividades que lo acompañan como las charrerías, gremios, procesiones, la gastronomía tradicional, la lengua maya y nuestra característica entonación y manera de hablar.

### **Corredores de especialización**

En el municipio distingue la formación de al menos siete corredores de conurbación en torno a lo largo de las principales vías de comunicación que sirven de enlace entre los municipios aledaños y Mérida, cada uno de ellos con características propias y dinámicas distintas en cuanto a su especialización económica, los flujos y usos de suelo localizados (Bolio, 2014, pp. 39-40).; el primero, el corredor Mérida-Progreso ha sido un eje estratégico para la localización de actividades industriales y logísticas debido a su accesibilidad a los mercados regionales, metropolitanos e internacionales a través del puerto de altura en Progreso.

El corredor Mérida-Umán tiene una especialización industrial y su relevancia radica en la conectividad de Mérida hacia Campeche y el resto del país; el corredor Mérida-Ucú con alta especialización terciaria vinculada a los mega proyectos construidos y proyectados entre ambos municipios, principalmente Ciudad Cuncul y Ciudad Ucú; los corredores Mérida-Kanasín-Teya, Mérida-Kanasín-Acanceh, Mérida-Conkal y Mérida-Tixpéhual son de un nivel más bajo que los demás, que sirven de conexión entre los municipios al oriente y Mérida, ubicando usos como moteles, centros de entretenimiento, universidades, bodegas y usos de industria ligera.